

MODIFICACIONES DE LA NUEVA LEY CONCURSAL QUE AFECTAN A LAS EMPRESAS

La nueva Ley Concursal ha supuesto modificaciones sustanciales que han afectado a las empresas que entran en concurso.



¿Qué empresas quedan fuera del procedimiento especial para microempresas?

Empresas con 10 o más trabajadores durante el año anterior a la solicitud del concurso de acreedores.

Si su volumen de negocio anual es igual o superior a 700.000 euros anuales o bien su pasivo es igual o superior a 350.000 euros.

Fases de concurso de acreedores para empresas

FASE PRE-CONCURSAL

(Previa a la declaración del concurso y no obligatoria) Por primera vez, se contempla que hagan uso de las herramientas preconcursales los empresarios con insolvencia probable.

- ✔ Comunicación del inicio de las negociaciones.
- ✔ Plan de reestructuración simplificado (PYMES).
- ✔ Plan de reestructuración ordinario.

FASE CONCURSAL

Solicitud del concurso y apertura de la fase común formalizando / homologando plan de reestructuración.

